

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
VENTAS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO TECNICO CIA. LTDA.
VENAMET**

En la Ciudad de Quito, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil quince, a las 10H30, en el local de la compañía VENTAS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO TECNICO CIA. LTDA. VENAMET, ubicado en las calles Ruiz de Castilla N27-61 y Aldana de esta Ciudad, y previa convocatoria, se hallan reunidos en junta los siguientes socios, señores:

1. Edwin Echeverría	poseedor de 771 participaciones
2. Hugo Santiago Fierro Ortiz	poseedor de 772 participaciones
3. Luis Joseph Morales Delgado	poseedor de 771 participaciones,
4. María Julieta Serna	poseedor de 771 participaciones
5. Eduardo Ortiz González	poseedor de 771 participaciones
6. Marco Valencia Cabezas	poseedor de 772 participaciones,
representado con carta poder por el señor Geovanny Valencia	
7. Martha Inés Vela Ortiz	poseedor de 772 participaciones
representado con carta poder por el ingeniero Fernando Torres	
TOTAL	5.400 PARTICIPACIONES

Cada participación tiene el valor nominal de USD 1,00 cada una es decir que está presente el 100% del capital suscrito.

La reunión inicia a las 10H30. Preside la Junta el señor Hugo Fierro como Presidente y actúa como secretario el Ingeniero Eduardo Ortiz, Gerente de la Compañía.

El señor Presidente procede a dar lectura de la convocatoria.

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE VENTAS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO TECNICO
VENAMET CIA.LTDA.**

De conformidad con lo previsto en los estatutos sociales vigentes se convoca a los socios de Ventas y Mantenimiento de Equipo Técnico Cía. Ltda. "Venamet" a Junta General Ordinaria de Socios, la que tendrá lugar el día miércoles dieciocho de Marzo del dos mil quince a las 10H00, en el local social de la compañía, ubicado en las calles Conde Ruiz de Castilla N27-61 y Aldana.

La Junta General convocada deberá conocer y resolver sobre el siguiente punto:

1. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente sobre los negocios sociales.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, sus anexos y de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias.
3. Resolución sobre la distribución de Utilidades.

Quito, Abril 5, 2015

Atentamente,

Ing. Eduardo Ortiz
Gerente General

ASISTENTES

Edwin Echeverría
Hugo Fierro Ortiz
Luis J. Morales Delgado
Eduardo Ortiz González
María Julieta Serna
Marco Valencia Cabezas



El señor Hugo Fierro Presidente de la Compañía pone a consideración de los socios el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad. Se procede con el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente sobre los negocios sociales. El señor Ing. Eduardo Ortiz Gerente General procede a dar lectura del Informe del Gerente. Los señores Serna, Echeverría y Torres realizan algunas puntualizaciones respecto al contenido del informe en lo que respecta al punto 2 del cumplimiento de las disposiciones de los socios, el por que? la Gerencia no aplicó ni se ha puesto en práctica la planeación estratégica. El Ingeniero Torres realiza las consultas respecto al correcto funcionamiento del sistema contable Bones, del plan de cuentas, el detalle del módulo de inventarios, las cuentas por cobrar, por pagar, el libro mayor de los sueldos de noviembre y diciembre, el cálculo actuarial a lo cual el Gerente responde que no es mandatorio al aplicar la planeación estratégica y que el sistema Bones funciona adecuadamente con algunas imprecisiones.

Los socios manifiestan que no pueden aprobar el Informe del Gerente General ya que se debería revisar primero los Balances detalladamente, cuenta por cuenta. Por lo tanto el punto 1, queda pendiente hasta que se apruebe el punto 2.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General, sus anexos y de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias. El señor Gerente General presenta a los socios tanto el Balance General como el Estado de Resultados del Ejercicio 2014. Se solicita que el Contador presente los mayores de las cuenta para proceder con el análisis de cuenta por cuenta y como no está disponible al momento se propone postergar la Junta Ordinaria. Se somete a votación postergar la Junta Ordinaria, obteniendo 4 votos a favor, se posterga para el jueves 19 de marzo del 2015 a las 10H00.

Se continúa con la Junta el jueves 19 de marzo del 2015 a las 10H30. Se continúa con la revisión de las cuentas. Luego de un análisis de cada una de las cuentas de los estados financieros se hacen algunas correcciones, adicionalmente los socios solicitan la presencia de un personero de Actuaría empresa que realizó el Cálculo Actuarial para revisar la provisión de jubilación y desahucio.

Motivo por el cual, la junta se posterga por mayoría de votos para el jueves 27 de marzo del 2015, 10H00. Se retoma la Junta el día jueves 27 de marzo del 2015 a las 10H30. Se cuenta con la presencia de un personero de la empresa Actuaría quien aclara a los socios el tema de las provisiones de la jubilación patronal y del desahucio.

Una vez realizado los cambios en los estados financieros, se somete a votación a los socios la aprobación de los mismos, los cuales son aprobados por unanimidad. Se aclara que el doctor Muñoz enviará por correo los estados financieros corregidos y con los cambios solicitados.

Se retoma el punto 1: Conocimiento y aprobación del Informe Anual sobre los negocios sociales. El señor Gerente General procede a dar lectura del informe. Luego de algunas acotaciones por parte de los socios. Se somete a votación el Informe del Gerente General, el cual obtiene la siguiente votación: 3 votos a favor, 3 votos en contra y una abstención.

3. Resolución sobre la distribución de Utilidades. El señor Gerente propone que el 50% de las Utilidades del Ejercicio 2014, se los destine al fortalecimiento de la compañía como componente del Patrimonio.

El señor Hugo Fierro solicita que se distribuya a los socios el 100% de las utilidades.

El señor Edwin Echeverría propone que se proceda igual que el año anterior, 80% se distribuya y se mantenga el 20% para inversión a la compañía.

El Ingeniero Torres propone la moción de la distribución del 70% a los socios y el 30% para inversión.

Se somete a votación y se obtienen 4 votos a favor y que es mayoría por la moción de 80% distribución de los socios y 20% inversión a la Compañía.

Se concluye la junta a las 13H30.

Se levanta la junta a las 13H20.

Firman en constancia el Secretario y el Presidente.

Sr Hugo Fierro
Presidente

Ing. Eduardo Ortiz
Secretario